



### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 4 de junio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de mayo del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avocó la acción de tutela interpuesta por **DAIRO ARIAS PIEDRAHITA**, a través de apoderado, en contra de la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Pereira. Igualmente, se vinculan al presente trámite, partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio con radicado 66001312000120220000501.

Así las cosas, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso de extinción de dominio con radicado No 66001312000120220000501, en especial a los señores **JAIRO ÁRIAS PIEDRAHITA, RUBÉN DARÍO DUQUE RIVERA, JOSÉ ORLANDO LÓPEZ CRUZ** y **EDWIN MARIANO BOTINA VALLEJO**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se fija el presente aviso de enteramiento por el término ya enunciado. En efecto, se adjunta copia del auto para que dentro de las veinticuatro (24) horas respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

[despenaltutelas002fg@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas002fg@cortesuprema.gov.co), [despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

*Cristian C. Castro León*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: E83254153C6D1E03328B872F507252B77BB2B1E6EA836A2401EB07F0AE84A3C3